

# **IV Centenario Jubilar de Fray Francisco Solano, Santo Patrono de Montilla y de la Hispanidad**

Enrique Garramiola Prieto  
Cronista Oficial de Montilla

**E**ntre el 14 de Julio de 2009 y el de 2010 se está celebrando el Centenario Jubilar del fallecimiento del Patrono de Montilla, además titular de otros diversos patronazgos, San Francisco Solano, franciscano ejemplar, admirado en cuantos lugares ejerció su misional ministerio.

Hijo de Ana Ximénez la Hidalga, nacida en 1519 y casada en Noviembre de 1538 con Mateo Sánchez Solano, regidor municipal y hacendado, Francisco Sánchez Solano, tercer vástago del matrimonio, participante de las enseñanzas y predicaciones del venerable Maestro Juan de Ávila, conocido como el «Apóstol de Andalucía», quién llegado a predicar la cuaresma del año 1537 en Montilla volvió invitado por Catalina Fernández de Córdoba y Enríquez de Luna, marquesa de Priego, que al enviudar profesó en el monasterio montillano de Santa Clara, fundado por ella en 1525, y luego le acogió como director espiritual durante los últimos diez y siete años en que había perdido la vista, y ambos fallecieron a mediados de 1569.

Mateo Sánchez, antiguo labriego, fue prosperando en pocos años cultivando la tierra arrendada de viña y olivar en el término de la villa, y como fabricante de vino y aceite, que le permitió adquirir la huerta de las Minas en el predio de Huelma del mismo término municipal, una parcela de varias aranzadas de tierra calma, camino de Córdoba, y la vivienda de su domicilio en el nuevo barrio del Sotollón, con amplio patio, corral, bodega y lagar compartido con otros vecinos.

Se había integrado en la escala social de los denominados «caballeros de cuantía» –por disponer de más de 100.000 maravedís como capital mínimo, y de caballo para pertenecer al somatén de defensa ante los posibles ataques de entonces de los rebelados moriscos.

Mateo Sánchez falleció en Diciembre de 1579, pero su esposa Ana, ciega y muy anciana, revivió la partida de su tercer hijo hacia América.

\* \* \*

El mozo Francisco Solano aprendió las primeras letras y cursó latín y filosofía en el colegio local de la Encarnación, regido por los jesuitas, fundado en 1553. Desde pequeño había destacado en vivo genio, ingenio y carácter muy propio y particular. Dentro de su formalidad en imitar y superar pensamientos y acciones de los mayores de su alrededor, serio aunque siempre animoso y muy apasionado por el canto y la música, en que a lo largo de su vida iba a ser experto en el uso interpretativo de la vihuela, fue sobre todo un dechado de humildad y una hombre sincero de paz, habiéndolo demostrado en diversas ocasiones, sobre todo en dos de ellas, cuando muchacho intermedió haciendo con convincentes manifestaciones entre compañeros enfrentados cuando un día volvía a Montilla desde el campo y encontró a dos muchachos contendientes, sosegándolos, e igualmente procedió a lo mismo cuando

en grupo se divertían junto al río de Aguilar de la Frontera y súbitamente surgió la pugna entre dos compañeros.

Fueron numerosos los testimonios aportados por amigos y conocidos a la hora de los protocolos de las Informaciones de la vida y milagros para la beatificación y santificación de fray Francisco Solano.

Aunque el mozo Francisco parece que la familia suponía que iba dedicarse a la medicina como uno de sus abuelos, tras de la maduración estudiantil con los jesuitas en Córdoba, permaneció durante casi tres años como novicio en el monasterio de San Laurencio de Montilla hasta la toma de hábito y profesión en 25 de Abril de 1570 para ser fraile en la congregación seráfica donde demostró sus ejercicios como penitente y caritativo.

Luego se trasladó en la primera mitad de 1572, como estudiante latinista y filósofo al monasterio de Nuestra Señora de Loreto situado a 15 kilómetros de Sevilla, donde cantó misa nueva en 1576<sup>1</sup>.

Las inquietudes de fray Solano habían sido de pasar a Berbería, sin que los prelados lo consintieran por ser necesario en su Provincia; también había intentado inscribirse en la expedición que se preparaba a Río de la Plata con el adelantado Juan Ortiz de Zárate. Aunque no obstante constar en los registros de la Casa de la Contratación de Sevilla desde Julio a Agosto de 1572, los superiores no vetaron su inscripción, pues no había estudios en Paraguay.

Además de vicario de coro, al término de los estudios teológicos fue designado predicador en Sevilla donde adquirió notable fama entre sus numerosísimos oyentes.

En vísperas de Navidad de 1579, habiendo fallecido Mateo Sánchez, padre del religioso franciscano, éste permaneció en Montilla –junto a su madre ya ciega y muy anciana– todo el año de 1580 y hasta Mayo siguiente en que fue trasladado al monasterio de la Arrizada como maestro de novicios.

Estando en Montilla, se recuerda un episodio reflejado en las puntuales declaraciones de beatitud y santificación, en que habiendo llegado al P. fray Francisco Solano la suegra de un vecino, cuya casa visitaban para pedirle una limosna, rogó que el fraile atendiese a un hijo suyo de poco más de seis meses que tenía el cuerpo inflamado por úlceras, y conmovido el P. Solano besó y lamió con su boca y lengua las numerosas llagas, y amaneció al día siguiente desinflado, y desde entonces comenzaron a caerse las costras de las llagas, quedando enseguida sano.

Otro caso declarado por el presbítero, licenciado Juan Clavijo de Cárdenas refiere como llegando el P. fray Solano, acompañado del P. fray Angulo, a la calzada de la entonces Villa de Montilla, había un pobre con muletas y muchas llagas en las piernas, y acercándose el P. fray Solano e hincado de rodillas le besó los pies, y al cabo de un mes vio a este hombre sin muletas y totalmente curado.

Fray Francisco Solano estuvo también en el convento de la Arrizafa –o de la Huerta Real de Córdoba a unos cinco kilómetros al Norte de la capital– donde siendo vicario había sido convertida en centro de la Recolección Franciscana en 1523, y por él pasó asimismo San Diego de Alcalá, del cual se perpetúa la estancia de su retiro y entonces se conservaba un naranjo plantado por su mano.

\* \* \*

La peste bubónica igualmente surgida en la comarca de Montilla había supuesto un grande estrago a primeros de 1681 causando amplia mortandad. Entonces, el

---

<sup>1</sup> Según los requisitos que entonces regían por el Capítulo General de Salamanca (1552), nadie podía ser ordenado sacerdote si no tuviese veinticinco años de edad y al menos seis de religioso.

paisano Francisco Isidro de Alba, abogado oidor de la Real Audiencia y Chancillería de Granada, comisionado a fin de encargarse de resolver la grave problemática contagiosa. Por su gestión se adquirieron con aportaciones del Real Consejo de Carlos II, del marqués de Priego, del mismo auditor y de otros vecinos, varias casas con la de Mateo Sánchez Solano y Ana Ximénez, para erigir el templo dedicado al santo Patrono fray Francisco Solano.

Por escritura del 16 de Marzo de 1664, el vecino Bartolomé Ruiz Navarro, declaraba: «Es así que en esta ciudad se quiere hacer una ermita y santuario de la advocación del venerable y santo S. Francisco Solano en unas casas que fueron de sus padres y abuelos en la calle Fuente Álamo, que de presente posee D. Alonso Solano, capellán, y para que se consiga obra tan meritoria al servicio de Dios nuestro Señor desde luego el otorgante para ayuda a dicha obra y demás gastos que se han de hacer y recrecer [...] ofrece para ello de sus bienes y hacienda 50 arrobas de vino por el día de Navidad fin de este año...»<sup>2</sup>.

El regidor municipal de Montilla, licenciado Alonso Fernández de Luque y Montemayor, señalaba sobre «las casas principales que hoy poseen D<sup>a</sup> Ana Solano, mujer de D. Rodrigo Fernández Corrilla, mayordomo mayor de la casa de su excelencia el marqués de Priego-duque de Feria, como nieto de hermana legítima de dicho santo [...] y deseando como sea que lo susodicho se consigna y los ánimos de los vecinos se adelanten, y con todo fervor acudan cada uno con la limosna que pudieren [...] ofrece servir por limosna de sus propios bienes 100 arrobas de vino por el día de Pascua de Navidad...». Y con igual fecha y 19 y 23 del mismo mes los siguientes vecinos hicieron las aportaciones siguientes<sup>3</sup>:

Bartolomé Sánchez Cordón, 20 arrobas de vino  
 Baltasar Rodríguez de la Cruz, 30 arrobas de vino  
 Juan Granado, 20 arrobas de vino  
 Francisco Aguayo, 50 arrobas de vino  
 Francisco Prieto, 1 arroba de vino  
 Luis de Luque, 1 arroba de vino  
 Pedro de Toro Flores, 1 arroba de vino  
 Diego Fernández Salvador, vicario parroquial, 20 arrobas de vino  
 Pedro J. Guerrero, contador de su excelencia, 50 arrobas de vino  
 Pedro de Toro Cabello, 30 arrobas de vino  
 Alonso Pérez Salvador, 30 arrobas de vino  
 Sebastián de Luque Serrano, 50 arrobas de vino  
 Diego Sánchez Navarro, 1 arroba de vino  
 Juan de Morales Puerta, 100 arrobas de vino  
 Alonso Granado 20 arrobas de vino  
 Rodrigo Fernández Zorrilla, mayordomo de su excelencia, 50 ducados  
 Francisco Luque Serrano, 50 arrobas de vino  
 Juan Ramírez Muñoz, 30 arrobas de vino  
 Juan de la Mata, presbítero, 20 arrobas de vino  
 Cristóbal de Lucena Cordón, 50 arrobas de vino  
 Benito Sánchez de Aguilar, 20 arrobas de vino  
 y los alcaldes ordinarios, Alonso de Aguilar, 10 arrobas de vino  
 y Antonio de Aguilar Cabello, 30 arrobas de vino y 50 ducados.

<sup>2</sup> Archivo de Protocolos Notariales de Montilla, escribano Pedro Mesa Guadix, leg. 842, ff.398i-398 v.

<sup>3</sup> Ibidem, escribano P. Mesa Guadix, leg. 842, ff. 455-455 v.

Al presbítero, licenciado Antonio de Toro Agudo, sucedió en la «obra pía» dedicada al venerable fray Francisco Solano, el antiguo «padre de menores», Francisco Ramírez Muñoz, que al enviudar se hizo presbítero, encargó en Granada la imagen que tuvo en su domicilio hasta entronizarla provisionalmente en 1698 en el retablo que le habían destinado en el flanco derecho donde esperaba instalar su sepultura familiar asignada en «la primera capilla a mano derecha entrando» y concertada con la duquesa de Medinaceli, patrocinadora en tal época de la edificación del templo, para lo que el capellán Ramírez Muñoz como responsable de la «obra pía» se había comprometido a terminar la obra del templo del altar mayor y crucero, en que presidiría la imagen donada del Santo fray Solano.

\* \* \*

Del P. fray Solano escribió entre otras cuestiones el P. fray Luis Jerónimo de Oré<sup>4</sup>: «Con grande caridad servía a los enfermos, sin apartarse de su cabeza. Y diciéndole el guardián de la Arrizafa que pues qué no iba a la oración y se quedaba con los enfermos, pues solía decir que la oración engordaba el alma, a lo que respondió: Que el estar con los enfermos era precepto de la Regla; y que más quería estar por la obediencia con los enfermos que por su voluntad en la oración».

Fray Francisco Solano que designado después maestro de novicios del convento de San Francisco del Monte junto a Adamuz, y en 1583 habiéndose propagado también con gran intensidad el contagio conocido como «peste de landrés» en la entonces Villa de Montoro, los regidores municipales habían dispuesto recluir a los vecinos más afectados en la ermita de San Sebastián, en la que en su mitad sepultaban a los numerosos muertos, y los franciscanos dispuestos por fray Solano sacramentaban a los heridos y ayudaban a bien morir a los agonizantes. Y por su extraordinario comportamiento adquirió gran fama entre la población montoreña. A parte de su predilección religiosa, desde entonces su nombre denomina una importante calle.

El P. fray Solano volvió al convento de San Francisco del Monte donde permaneció hasta 1587 como maestro de novicios, predicador y vicario. Su amigo de la mocedad en el colegio jesuita montillano, el pintor Francisco Delgado, decoró obsequiosamente los muros conventuales del Monte.

Fray Francisco Solano ejerció muy austeramente su vida apostólica, repartiendo sus predicaciones por las localidades cercanas de Adamuz, Montoso, Pedro Abad, Villafranca y El Carpio.

Desde mediados de 1587 a la segunda mitad de 1588, pasó sus últimos años españoles en la Zubia granadina, atendiendo en lo posible a los enfermos del Hospital de San Juan de Dios y a los presidiarios de la cárceles.

Atento a la conversión de los infieles berberiscos, asimismo estuvo pendiente del propósito del rey Felipe II sobre la propagación del Cristianismo a los territorios de la América española, sin bien hubo de salvar la noble intención contraria de su amigo el arzobispo granadino Guerrero que se lamentaba de la falta de clero al respecto en su ámbito andaluz tan continuamente revuelto.

Entre 1580, en que volvió a Montilla por la muerte de su padre, hubo de permanecer en la comarca montoreña atendiendo a la intensa mortandad ocasionada por el espantoso contagio de la peste.

Atenido al aviso de su compañero, el comisario fray Baltasar Navarro que había conseguido permiso real –suscrito en El Escorial (17-XI-1587) para llevar a 12

<sup>4</sup> «Información hecha en España en la Provincia de Granada del Santo Fray Solano (Archivo San Isidoro, PP. Irlandeses, Roma) «Relaciones diversas 2/32, folios 187-238 (2 m.40).

religiosos a la Custodia de San Jorge del Tucumán y de Nuestra Señora del Paraguay, fray Francisco Solano embarcó en Noviembre de 1589 llegando a Cartagena de Indias el día 7 de Mayo, tras de un mes de enfermedad más diez días convaleciente.

Y desde Panamá, bordeando las costas colombianas –en que por su denodado esfuerzo salvó de tempestuosa muerte a un grupo de indígenas embarrancados en un galeón, que desde entonces el esquinado tramo occidental del territorio colombiano fue denominado «Cabo de Solano».

Entre 1590 a 1609, la gran personalidad misionera de fray Francisco Solano fue conocida desde la Gorgona, Buena Ventura, El Cuzco, San Miguel y Santiago del Estero en el Tucumán, Copacabana y el Potosí.

No obstante, el espíritu de humildad y reserva seráfica, la popular notoriedad del franciscano andaluz se extendió por la inmensidad indígena debido a sus bien entendidas predicaciones como políglota, su decidida valentía de amansar a los toros y su milagrosa potestad de proliferación de las aguas en tierras infértiles.

Muy enfermo y consumido en el monasterio de la Orden Menor de San Francisco de Jesús de Lima, expiró fray Francisco Solano el Miércoles 14 de julio de 1610, fundador y vicario de aquella Recolectión, y guardián del convento de Nuestra Señora de los Ángeles, rindió su vida siempre ofrecida a la cristianización de las poblaciones indias, constituyendo un singular y trascendente caso histórico de excepcionalidad paisana, popularmente reconocido en aquellas lejanas tierras sudamericanas por su constante celo piadoso imbuido de la sana alegría que conllevaba su irrenunciable afición musical, ávidamente interpretada con el baile al son de su vihuela que en tantas ocasiones ofreció en homenaje del Santísimo Sacramento y de María Santísima.

Su fama y prestigio de humilde santo, había alcanzado apremiante menester de sublime exaltación eclesial, suscitada a los quince días de su óbito en el seráfico monasterio limeño, con el apoyo del soberano representante de la monarquía española en la Ciudad de los Reyes, Don Juan de Mendoza y Luna, Marqués de Montes-Claros, undécimo Virrey del Perú, quién había solicitado como reliquia la almohada de sayal, llevando a hombros –junto al Arzobispo Monseñor Bartolomé Lobo Guerrero– uno de los brazos de la parihuela que portaba su cadáver en el entierro, así como la notoria repercusión en su tierra natal al ser proclamado –el 25 de Marzo de 1647– Patrono de la entonces ya «Ciudad de Montilla» por los marqueses de Priego, titulares del Señorío cordobés con su Municipal Concejo y Regimiento de Justicia.

Antes que en Montilla, fray Francisco Solano ya fue titular de los siguientes patronazgos: de

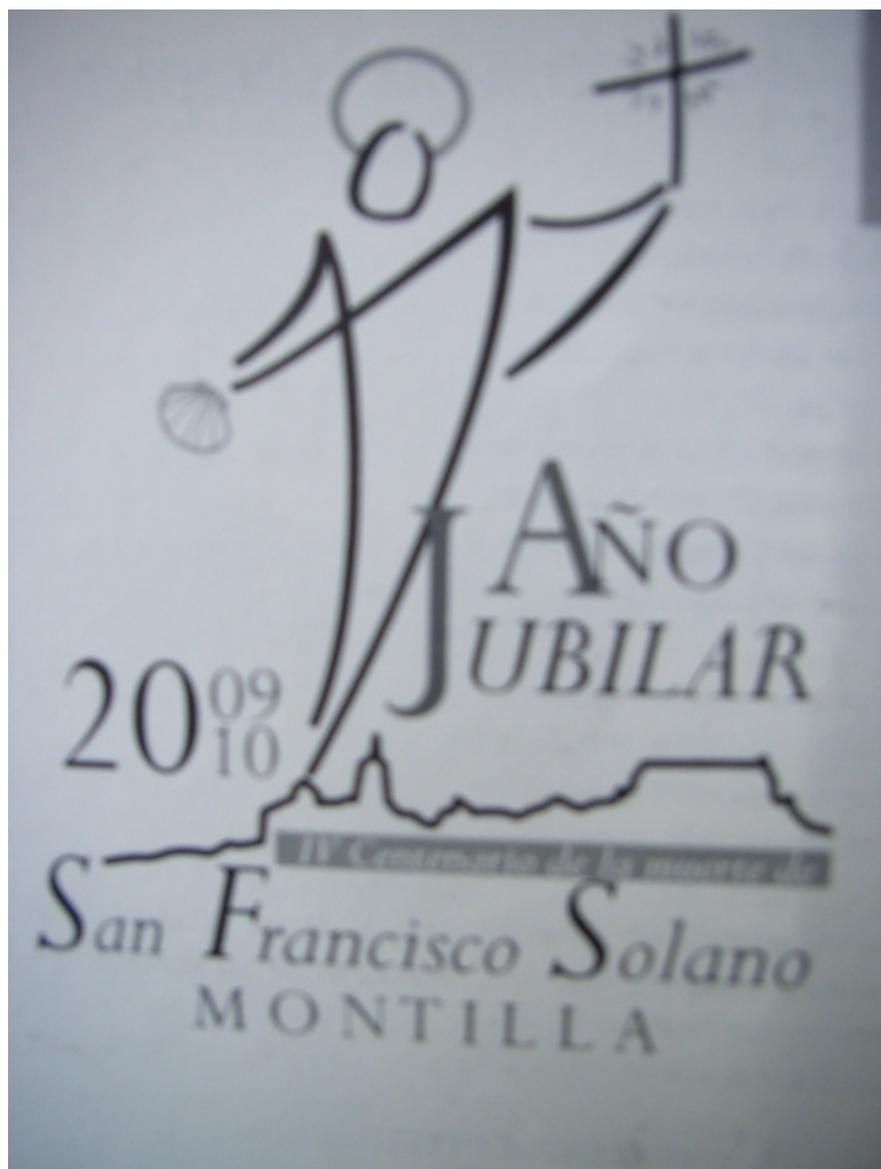
Lima (26-VI-1629)
Plata de los Charcas (25-II-1631)
Panamá (14-VII-1631)
Mar del Sur (18-VIII-1631)
Salinas, en el Valle de Misqui (20-IX-1631)
Cartagena de Indias (11-X-1631)
Valverde de Ica (25-X-1631)
San Felipe de Austria de Oruro (13-XI-1631)
Castrovirreyna (30-XII-1631)
La Habana (6-II-1632)
Huamanga en Ayacucho (16-II-1632)
Potosí (23-III-1632)

Carrión de Velasco en Guaura (11-VI-1632)
Arnedo en Valle de Chancay (13-VI-1632)
Cuzco (22-X-1632)
Santiago de Chile (26-VIII-1633)
Reino de Chile (3-I-1635)

En 1675, S.S. el Papa Clemente X, le proclamó Beato. Y el 26 de Diciembre de 1726, S.S. Benedicto XIII le canonizó, con cuya noticia, llegada a Montilla al año siguiente, reunidas las autoridades en cabildo general se dispuso comenzar las fiestas durante diez y seis días, emprendidas por cada sector de la población, y el último día 28 de Octubre fue sacada procesionalmente su imagen.

El 6 de Abril de 1732, cuando ya los titulares del Señorío de Aguilar residían en su palacio sevillano desde 1675, como duques de Medinaceli que asimismo eran, reunidos en el salón capitular los Regidores Municipales, los Prelados Eclesiásticos, Comunidades, y Caballeros, proclamaron una vez más como único Patrono de la Ciudad de Montilla a Fray San Francisco Solano, habiendo recibido el 8 de Marzo de 1745 la Bula de S.S. Benedicto XIV, determinando la fecha de su festividad en cada 14 de Julio. Nuevamente el Cabildo Municipal decretó la actuación eclesial de ocho días de fiestas en su honor, mediante repique general de campanas, y luminarias, banderas, y en calles, torres y ventanas, según era la común costumbre.

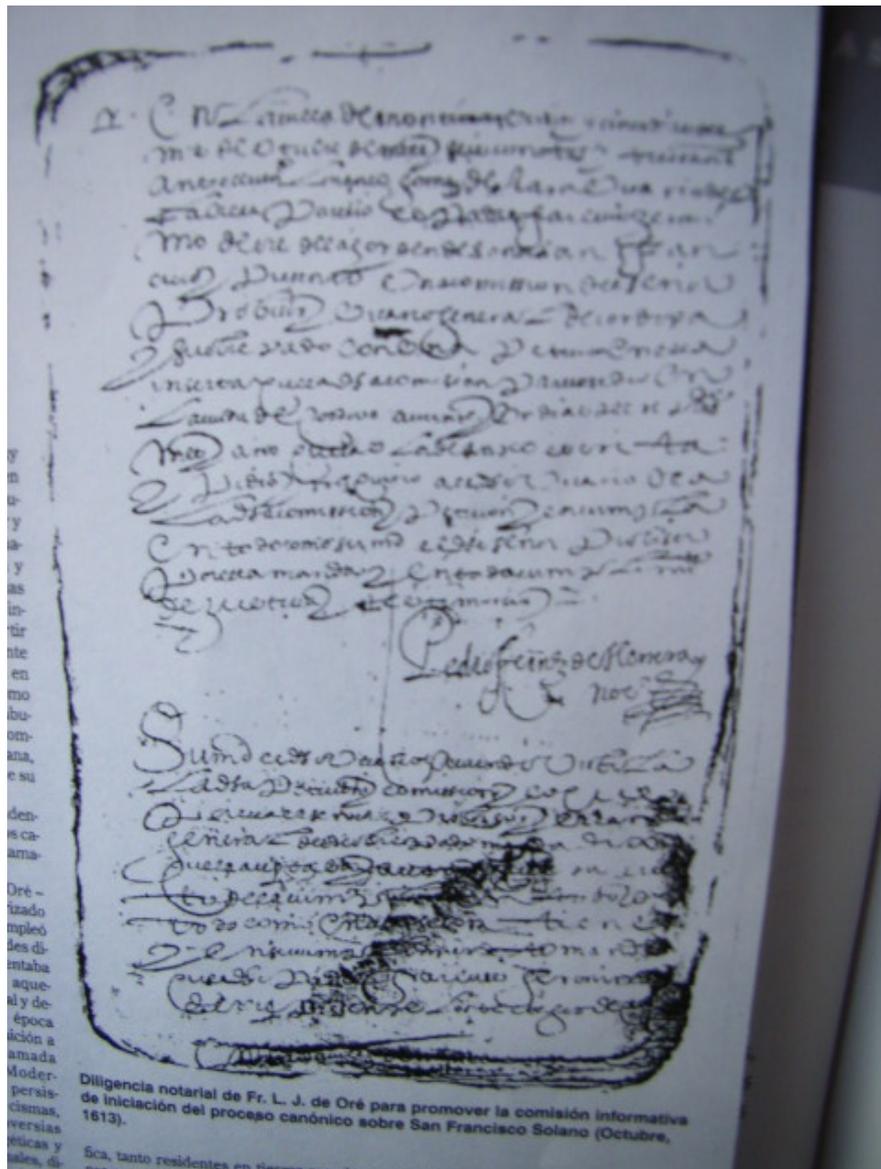
Actualmente viene celebrándose alrededor del 14 de Julio de cada a nualidad, además de su fiesta religiosa, varios días de feria con celebraciones lúdicas.



Esquema propagandístico del Centenario Jubilar.



Imagen de San Francisco Solano en el retablo mayor del templo parroquial de su nombre en Montilla (1728).



Diligencia notarial de Fr. L. J. de Oré para promover la comisión informativa de iniciación del proceso canónico sobre San Francisco Solano (Octubre, 1613).

Diligencia notarial de Fray L. J. de Oré para promover la comisión informativa de iniciación del proceso canónico de San Francisco Solano (Octubre 1613).